

Nicolás Zepeda condenado a 28 años de prisión por la muerte de Narumi Kurosaki

El Ciudadano · 12 de abril de 2022

El abogado de la familia de Narumi Kurosaki solicitó una indemnización de 50 mil euros por cada padre (más de 44 millones de pesos chilenos) y 40 mil euros a cada una de sus dos hermanas (35 millones de pesos) por el concepto de "inmenso daño moral sufrido".



Este martes se conoció el veredicto en contra el chileno Nicolás Zepeda, por el caso de la muerte y desaparición de su expareja, la estudiante japonesa Narumi Kurosaki.

El jurado, compuesto por nueve integrantes (tres magistrados y seis civiles), emitió sus conclusiones desde el Palacio de Justicia de Besanzón, Francia, condenándolo a 28 años con cárcel efectiva.

Zepeda podría cumplir la pena en Chile siempre que sus padres lo soliciten formalmente a la justicia de la nación europea.

La justicia francesa señaló que la sentencia podría hacerse efectiva en ambos países, los cuales estaría dividido en 15 años en un país y 13 años en otro.

De igual forma, la legislatura gala ordenó la indemnización a la familia de Narumi.

El abogado de la familia de Narumi Kurosaki solicitó una indemnización de 50 mil euros por cada padre (más de 44 millones de pesos chilenos) y 40 mil euros a cada una de sus dos hermanas (35 millones de pesos) por el concepto de «inmenso daño moral sufrido», refiere el diario Franceinfo.

Por otro lado, se pidió que el ex novio de la joven, Arthur del Piccolo, reciba la suma de 5.000 euros (4 millones de pesos) por daño moral que serán donados a una asociación benéfica.

El tribunal de Besanzón, antes del veredicto, le concedió una última oportunidad a Zepeda para dirigirse tanto a la sala como al jurado.

«Voy a hablar en francés. Nunca quise estar en medio del dolor familiar de Narumi. Nunca quise estar en medio del dolor de mi familia. Nunca quise estar en medio de mi propio dolor», expresó, como últimas palabras antes del veredicto final.

«Pero, yo no soy un asesino. Yo no soy el asesino de Narumi», cerró su argumento.

El juicio

El juicio comenzó el [pasado 29 de marzo en Francia](#), debido a que Narumi Kurosaki, se encontraba estudiando en la nación europea.

La joven no ha sido vista desde el 4 de diciembre de 2016.

“Todas las hipótesis eran examinadas, pero muy pronto la investigación se orientaba hacia Nicolás Zepeda Contreras, su expareja chilena, quien era la última persona vista con Narumi Kurosaki el 4 de diciembre de 2016 en la noche”, señaló en aquella oportunidad el escrito enviado por el país europeo, citado por MegaNoticias.

La abogada de la familia de Narumi, Sylvie Galley, sostuvo que «las lágrimas comedidas de la parte civil es lo que debe primar a la hora de condenar a quien está en el banquillo (de los acusados), Nicolás Zepeda (...) Narumi escribía el 17 de julio de 2016 ‘Nicolás, estoy tan orgullosa. Eres a buen seguro el mejor chico de mi vida’. Cinco meses después, el mejor chico le arrebató la vida».

Durante las investigaciones, el policía que lideró la indagatoria del presunto homicidio, David Borne, presentó como pruebas una carta y mensajes entre el acusado y Narumi, respecto a un supuesto embarazo y aborto de la víctima.

En ella, Zepeda le decía: “Tomaste mi confianza y la destruiste. Esta es la quinta vez que me pides disculpas esta semana. Cuando decidiste ir a Francia me dijiste que podía confiar en ti”, refiere 24Horas.

Por su parte, Zepeda ya había reconocido que se vio con Narumi el 6 de diciembre en su habitación de la residencia universitaria, no obstante; aseguró salió del lugar

cuando ella estaba con vida.

Estas declaraciones se contradicen con algunos testigos y estudiantes de la universidad, que señalan que escucharon «gritos de terror» y ruidos de «como si alguien golpeará».

Fuente: [El Ciudadano](#)